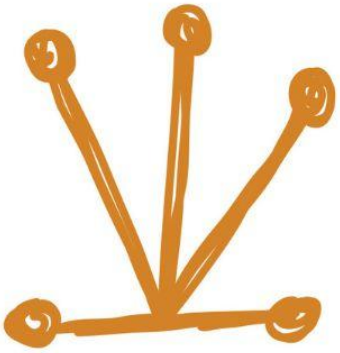
CENTRE DE LA CULTURA DE L'OLI DE CATALUNYA

BASES



II BIENNAL D'ESCULTURA DE LA GRANADELLA

AÑO 2027

LA GRANADELLA, LES GARRIGUES

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de la Granadella a través del Centro de la Cultura del Aceite de Cataluña (en catalán: Centre de la Cultura de l'Oli de Catalunya, conocido también por sus siglas CCOC) y con la colaboración de la Cooperativa de La Granadella, promueven la convocatoria de la II edición de la BIENAL DE ESCULTURA DE LA GRANADELLA.

MARCO CONCEPTUAL

El Centro de la Cultura del Aceite de Cataluña está emplazado en el edificio que fue el convento de la Granadella, municipio en la comarca de Les Garrigues, Lleida. El Centro trabaja para promocionar, visualizar y dar a conocer las cualidades del aceite de oliva virgen extra y conectarnos con la tierra que lo produce.

El término de La Granadella es el más grande de la comarca y se caracteriza por el paisaje oleícola y los márgenes de piedra seca. Se encuentra entre dos valles encarados a norte y sur desde dos preciados enclaves: el mirador de las Terres de l'Ebre y el mirador de los Pirineos.

La Granadella, por su emplazamiento, por su paisaje, por su pasado y por el talante de los y las granadellenses, es un municipio clave para convertirse en uno de los centros del oleoturismo, para encabezar un proyecto de futuro fundamentado en las virtudes y valores de nuestra cultura del aceite, que repercuta positivamente en una economía sostenible, centrada en las personas y el medio.

OBJETIVOS

Las acciones artísticas y culturales que se promueven desde el Centro de la Cultura del Aceite buscan crear dispositivos para reencontrarnos de manera crítica con el entorno. Queremos, a través del trabajo estético, cuestionar la identidad y la idiosincrasia de nuestro territorio en un mundo globalizado, así como construir herramientas para encarar las amenazas concretas que suponen fenómenos

contemporáneos como el despoblamiento rural, el envejecimiento de la población, la contaminación o la explotación del suelo.

La Bienal de Escultura de La Granadella busca tejer narraciones visuales que ilustren las historias y experiencias del pueblo, así como los conflictos y luchas que configuran su identidad. A través del arte, se puede narrar y reinterpretar la historia local, dando voz a los silencios y omisiones que a menudo pasan desapercibidas.

En paralelo, este concurso artístico busca democratizar el acceso al arte, convirtiendo los espacios públicos del municipio en una galería de arte al aire libre y promoviendo la participación activa de la comunidad. Al abrir nuevas formas de interacción con el arte, se pretende enriquecer la vida cultural del municipio y fomentar la cohesión y sostenibilidad ambiental.

PARTICIPANTES

La convocatoria está abierta a artistas mayores de 18 años, emergentes o en proceso de consolidación, que acrediten una trayectoria artística vinculada a la escultura, las artes plásticas o las prácticas artísticas contemporáneas, y que desarrollen su actividad de manera individual o colectiva.

Cada artista o colectivo podrá presentar una única propuesta.

No se admitirán candidaturas presentadas a través de galerías de arte, representantes o cualquier otro intermediario.

No podrán participar las personas que mantengan una relación laboral o contractual con el Ayuntamiento de La Granadella, el Centre de la Cultura de l'Oli de Catalunya o la Cooperativa de La Granadella, ni aquellas que formen parte del jurado o de la organización.

Las personas o colectivos que hayan resultado ganadores en una edición anterior de la Bienal no podrán volver a presentarse.

OBRAS

La temática de las obras presentadas deberá centrarse de forma evidente o implícita en la cultura del aceite, la ruralidad, la naturaleza, el paisaje, la sostenibilidad, la literatura, la filosofía o el humanismo.

Las obras tendrán que estar creadas con materiales que resistan al paso del tiempo y a la intemperie, como el bronce, el hierro, el aluminio, el cemento armado, la cerámica, el acero, el acero inoxidable y todo tipo de piedras.

Las obras presentadas tendrán que ser originales e inéditas y no haber sido presentadas en ningún otro concurso o certamen. También pueden presentarse proyectos de obras no realizadas. No se admiten copias de otros artistas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración se atenderán a la calidad y originalidad de la obra presentada, teniendo en especial consideración la presentación en relación con los lenguajes creativos actuales, la creatividad, la innovación, la profesionalidad, la interdisciplinariedad y, concretamente, su experimentación expositiva y adecuación a nuestro espacio y contexto.

TALLER EDUCATIVO

La persona premiada se compromete a realizar un taller participativo de modelado de barro para 15 personas. Este taller tendrá una duración de seis horas y se llevará a cabo de acuerdo con el artista en un plazo máximo de seis meses a contar desde su inauguración.

PARTICIPACIÓN

Para participar en la convocatoria, será necesario enviar por correo electrónico el formulario de inscripción debidamente cumplimentado y firmado, un portfolio

incluyendo trabajos anteriores, un breve currículum artístico y la propuesta de obra o proyecto.

Toda la documentación se enviará a la siguiente dirección electrónica: info@culturadeloli.cat, indicando en el concepto del mensaje el texto 'PROPUESTA BIENAL DE ESCULTURA DE LA GRANADELLA 2027'

El plazo de recepción de la documentación finalizará el 31 de diciembre de 2026.

JURADO

El jurado estará compuesto por la técnica del Centro de la Cultura del Aceite de Cataluña, que actuará como secretaria, tres miembros de la corporación del Ayuntamiento de La Granadella y un/a artista independiente. Este jurado escogerá un máximo de 2 obras que se someterán a votación popular. En última instancia, serán las personas empadronadas en La Granadella que decidirán por votación popular la obra premiada.

SELECCIÓN

El jurado se reunirá para deliberar en un plazo no superior a 45 días hábiles, enviará a los participantes copia del acta del jurado, cuya decisión será inapelable.

PREMIO

Se otorgará un premio de 4.000€, que deberá cubrir las necesidades generadas por la producción e instalación de la obra. El premio será ingresado en la cuenta corriente indicada por el artista en dos partes. Una primera de 1.500€ en el momento de ser premiado y la otra de 2.500€ una vez finalizado el taller correspondiente.

El premio estará sometido a la retención fiscal vigente, que se deducirá en el momento del pago. El jurado, si así lo considera, podrá declarar los premios desiertos.

La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de La Granadella y será instalada de forma permanente en el espacio del término municipal de La Granadella

considerado idóneo por la organización. La organización se ocupará de proporcionar y ubicar, al pie de la obra, una placa identificativa de la misma que incluirá el nombre, el autor, el año de la realización y cualquier otra información que sea considerada relevante.

ENTREGA E INAUGURACIÓN

La entrega del premio y la inauguración de la obra se hará mediante un acto público que tendrá lugar en el emplazamiento de la obra, el sábado del fin de semana de la Feria del Aceite de la Granadella. Ésta, generalmente, se desarrolla el último fin de semana de octubre o el primero de noviembre.

La organización se ocupará de la organización del acto, así como de su difusión a través de carteles, invitaciones, difusión online, notas de prensa y los demás medios que considere oportuno.

DISPOSICIONES FINALES

La participación en este concurso supone la aceptación de sus bases, así como las decisiones que pueda tomar la organización.

El Ayuntamiento de La Granadella y el Centro de la Cultura del Aceite de Cataluña no serán responsables de cualquier reclamación de terceros sobre los conceptos de autoría, propiedad intelectual o de imagen, así como de cualquier clase de responsabilidad sobre la difusión de las obras, que será de entera y exclusiva responsabilidad de quien haya presentado el proyecto.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

CENTRO DE LA CULTURA DEL ACEITE DE CATALUÑA
info@culturadeloli.cat
973 094 101